



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

Corte Superior de Justicia de Junín

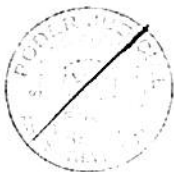
Huancayo, 23 de octubre del año 2019.

CORRELATIVO N° 577931-2019

REFERENCIA: INFORME TÉCNICO N° 896-2019 EMITIDO POR LA COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA CORTE DE JUNÍN

Asunto: Solicita hacer uso físico del descanso vacacional

Dado cuenta, con el informe de la referencia; y de acuerdo al artículo 102° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM: **CONCÉDASE**, con eficacia anticipada, el uso físico del descanso vacacional a la doctora **Irma Rosa Olivera Montero**, Jueza del Juzgado Penal Colegiado de Tarma de la Corte Superior de Justicia de Junín, por los días dieciséis y diecisiete de octubre del año en curso; que se descontará del periodo vacacional respectivo. **ENCÁRGUESE** el despacho al doctor **Hugo Arroyo Velta**, Juez del Primer Juzgado Penal Unipersonal de Tarma, en adición a sus funciones.



Esmelin Chaparro Guerra
PRESIDENTE (e)
Corte Superior de Justicia de Junín